



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS EN RELACIÓN CON LAS PREVISIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA ACERCA DE LOS PLAZOS PARA EL INICIO DE LOS TRAMOS PENDIENTES DE LA AUTOVÍA A-73 ENTRE BURGOS Y AGUILAR DE CAMPOO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0195]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0195, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación con las previsiones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana acerca de los plazos para el inicio de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0195]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de febrero de 2022, el consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria, José Luis Gochicoa, se reunió en Madrid con secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Xavier Flores, con el fin de conocer la situación en que se encuentra la tramitación administrativa de distintos proyectos que afectan a Cantabria.

De la reunión, cuyas conclusiones dio a conocer el Gobierno de Cantabria mediante una nota de prensa, no trascendió ningún anuncio en relación con la licitación de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo, tan necesaria para mejorar y modernizar las comunicaciones de Cantabria con Castilla y con Madrid.

Los últimos avances en relación a esta infraestructura tuvieron lugar en noviembre pasado, con la puesta en servicio del tramo comprendido entre Bascónes de Valdivia y Pedrosa de Valdelucio, cuyas obras puso en marcha en 2017 el gobierno del PP presidido por Mariano Rajoy. Sin embargo, desde la llegada de Pedro Sánchez a La Moncloa, el 1 de junio de 2018, los trabajos administrativos que habrían de conducir al inicio de las obras de los tramos pendientes siguen paralizados, sin que la opinión pública de Cantabria conozca realmente cuáles son las previsiones del Ministerio en este sentido.

Dado que el asunto es de extremo interés para Cantabria, cabe pensar que formó parte de las conversaciones mantenidas el pasado 23 de febrero entre Xavier Flores, por parte del Ministerio, y José Luis Gochicoa, por parte del Gobierno de Cantabria.

Por todo ello se presenta la siguiente interpelación:



Parlamento de Cantabria  
**BOLETÍN OFICIAL**

---

Página 17250

15 de marzo de 2022

Núm. 315

---

Criterios del Gobierno de Cantabria en relación con las previsiones del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana acerca de los plazos para el inicio de las obras de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo, tan necesaria para mejorar las comunicaciones de Cantabria con La Meseta y con la capital de España.

En Santander, a 2 de marzo de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."